

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD  
Línea en 5.ª pag. 0.10.—Sección local 0.50  
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1886 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Jueves 10 de Noviembre de 1910

Núm. 8.811

## Servicio obligatorio

En el Senado el dictamen de la comisión relativo al proyecto de una ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

El preámbulo de la ley que ha sido aprobado por la comisión, que ha sido modificado por el ministro de Guerra, el presidente del Consejo.

El servicio obligatorio del ejército para todos los españoles, y a extenderlo a la Armada con la extensión que el Gobierno prometa someter a las Cortes en el oportuno plazo el oportuno proyecto.

En caso de guerra ó cuando se necesite el ejército con carácter permanente, podrá el Gobierno disponer que no se incorporen a sus filas los obreros de las minas, de los ferrocarriles y telegráficos, como los individuos de los organismos del Estado, de la industria convenida ó cuando se considere que los servicios de dicho personal fuera de reconocida utilidad pública.

La buena marcha de las operaciones de guerra en el concepto de tiempo que les correspondan prestar servicio en sus unidades activas del Ejército.

Podrán contraer matrimonio los individuos sujetos a esta ley en su pase a primera reserva.

Los obreros del coto minero, alimados, previamente inscritos en un censo, que acrediten haber trabajado antes de la promulgación de la ley 50 jornales de trabajo subterráneos en cada uno de los años seglares que se hallen estudiados en la carrera eclesiástica, y los individuos de las órdenes religiosas que no sean presbíteros, no gozarán de otra excepción ni exclusión que individual ó particular aleguen dentro de las prescripciones de esta ley.

Se habrá otro recurso contra los individuos de las comisiones mixtas de reclutamiento, que confirmen los fallos de las autoridades municipales, que el de nulidad fundado en infracción de esta ley.

Podrá pedir prórroga para el servicio en filas por resultar inevitable abandono de las tareas agrícolas que se halle consagrado al cultivo cuando dichas tareas recaen en hacienda propia ó en terrenos llevados en arrendamiento.

La historia eclesiástica dice únicamente que el primero que se cambió el nombre fué «Adriano III», llamado antes Agapito, que sucedió en Febrero de 884 al papa Martín II.

He aquí, pues, lo que supone como fundamento esta costumbre.

Primero.—Un piadoso recuerdo histórico.—En el capítulo 16 de San Mateo, consta que Jesús le impuso al Príncipe de los Apóstoles el nombre de «Cefas» (piedra) y sobre esta piedra.—añadió—edificaré mi Iglesia.

Adriano, pues, y sus sucesores, quisieron perpetuar en la práctica ese cambio de nombre del primer Pontífice.

Segundo.—Un acto de cariño y gratitud rara vez recae la elección pontificia en individuos alejados de la curia romana; generalmente es un cardenal ó algún prelado

Guinea quedarán excluidos del servicio militar y prestarán precisamente en dichas posesiones el servicio especial de su ministerio.

Se señala para la cuota militar el tipo máximo anual de 2.000 pesetas y el mínimo de cinco.

El Reglamento tenderá a que el soldado no salga de filas en estado de analfabeto.

Se atenúan en general las penas que señalaba el proyecto por delitos de falsedad de las operaciones de alistamiento, y se eleva a 2.000 pesetas la indemnización para el que sirva indebidamente, si resultase alguno ilegalmente exceptuado ó excluido por delito de las personas que intervienen en el reemplazo.

Los facultativos que incurran en la responsabilidad definida en el art. 323 del Código penal serán considerados como funcionarios públicos, y se les aplicará la pena en su grado máximo.

Los que faltan a lo dispuesto para contraer matrimonio, incurrirán en las penas que marca el Código de justicia militar, y los que dejen de pasar la revista anual, viajar ó cambien de residencia sin dar el debido conocimiento, pagarán una multa de 25 á 250 pesetas la primera vez; de 50 á 500 la segunda, y de 100 á 1.000 en los demás casos.

Los mozos que antes de la promulgación de la ley sean profeso de las Ordenes religiosas de exención reconocida en el derecho concordado, quedarán excluidos temporalmente del servicio activo hasta que hayan recibido el orden del presbiterado, la cual deberán hacer en el improrrogable plazo de tres años á partir de la fecha en que les corresponda ser alistados.

El dictamen, en una base adicional, previene que los individuos que hubiese prestado previamente servicio en filas y se encuentren en situación de reserva territorial ó hayan sido licenciados hasta la edad de cuarenta años, podrán obtener destinos civiles, debiendo presentar al solicitarlos el documento ó copia del mismo que demuestre su situación; y los primeros y los licenciados su licencia y demás documentos que el reglamento determine.

## Notas de un curioso

El nombre de los Papas

Repetidas veces se ha preguntado por qué los papas cambian su nombre de pila cuando son exaltados á la Sede Pontificia, sin hallar en los autores una contestación categórica.

La historia eclesiástica dice únicamente que el primero que se cambió el nombre fué «Adriano III», llamado antes Agapito, que sucedió en Febrero de 884 al papa Martín II.

He aquí, pues, lo que supone como fundamento esta costumbre.

Primero.—Un piadoso recuerdo histórico.—En el capítulo 16 de San Mateo, consta que Jesús le impuso al Príncipe de los Apóstoles el nombre de «Cefas» (piedra) y sobre esta piedra.—añadió—edificaré mi Iglesia.

Adriano, pues, y sus sucesores, quisieron perpetuar en la práctica ese cambio de nombre del primer Pontífice.

Segundo.—Un acto de cariño y gratitud rara vez recae la elección pontificia en individuos alejados de la curia romana; generalmente es un cardenal ó algún prelado

romano, que ha recibido favores de alguno de sus antecesores, y la profesa veneración especial por sus virtudes. En tal caso toma su nombre como prueba de devoción ó gratitud.

Así, según la historia, Pío IX tomó ese nombre en honor del anciano Pío VI, á quien hizo morir en el destierro la «Convención Francesa». Como se sabe antes se llamaba Juan María. Y el actual Pontífice tomó el nombre en recuerdo de Pío IX.

Nótese, además, que la práctica introducida por Adriano, facilita la nomenclatura de los Papas en el estudio de la historia de la Iglesia.

## La franquicia de los diputados

La Comisión de Gobierno interior del Congreso va á intentar poner término una vez más—con ésta será la centésima—á los abusos que se cometen el amparo de la franquicia postal concedida á los diputados.

En estos últimos tiempos el abuso parece que ha adquirido tales proporciones, que exige algún remedio.

Bastará decir que en la sesión del Congreso se depositan á diario 8.000 á 10.000 cartas, para que se comprenda que esta enorme correspondencia no puede ser sólo de los diputados, por muy solícitos y comunicativos que se muestren con sus electores.

En lo sucesivo no se admitirá en la estafeta más cartas que las que lleven un sobre especial, con el escudo de España y el lema «Congreso» que se facilitará á los diputados al hacer el pedido del papel para su correspondencia.

No creemos que con esto se resuelva el problema, como tampoco se resolvió nada hace algunos años con los sellos especiales de los que hubo que prescindir en vista de que era todavía mayor el abuso.

## RECUERDOS DE 1843

## Diez meses de república

El 1.º de Marzo se recibieron noticias de que en Figuera la Real (Badajoz) los vecinos declararon de aprovechamiento común muchas fincas, y se repartieron las tierras para cultivarlas.

Como el Gobierno resultaba impotente para evitar los desmanes que á diario se cometían, las Naciones extranjeras comenzaron á creer que la seguridad de sus nacionales en España no se hallaba suficientemente garantida, y esta creencia dió origen á la adopción de un acuerdo que no podía menos de lastimar nuestro buen nombre, y que fué el prólogo de otros muchos más graves, mucho más humillantes, de los cuales iremos dando cuenta.

Ese acuerdo lo hizo público «The Times», el cual, en el número recibido en Madrid el día 2 de Marzo, decía que á petición de los cónsules, y como medida de precaución, las Potencias marítimas de Europa habían enviado buques de guerra á nuestros mares, para establecer cruceros en las costas de España, con objeto de velar por los intereses y la seguridad de sus compatriotas.

A este deplorable extremo había llegado el país á los diez y ocho días de proclamada la República.

El desorden que reinaba en todas partes, y el desbarajuste que existía en las regiones oficiales, en las cuales nadie se entendía y aunque todos mandaban, nadie era obedecido, no pudo menos de influir en la esfera financiera.

La situación de la Hacienda era deplorable. En pocos meses—decía «La Epoca» del 2 de Marzo—se habían consumido 2.000 millones de recursos extraordinarios. Un empréstito de 1.000 millones se hizo ha pocos días; otro, de 600 millones, sin haberse hecho; está ya consumido y en la sesión de ayer se pidió otro, por valor de 400 millones que debe realizarse inmediatamente.

¡Oh la República es un régimen muy barato, muy barato...!

El 3 por 100 Interior se cotizaba á 21-15,

habiendo bajado 75 céntimos en 18 días, y las acciones del Banco de España estaban á 163, con pérdida de nueve enteros.

## El próximo año

Año nuevo, como vulgarmente se designa la Circuncisión del señor, será en domingo y en el resto del mes de Enero hay días festivos el 6, 8, 15, 22 y 29.

Total, seis fiestas, correspondiendo Reyes á viernes.

Febrero el loco, con sus 28 días tiene siete fiestas, que son el jueves 2, la Purificación; los domingos 5, 12, 19, y 26, y el 27 y el 28 lunes y martes de Carnaval.

En Marzo, en cuyo día 1.º empieza la Cuaresma, habrá los domingos 5, 12, 19 y 26, y el 25, sábado, la Anunciación.—Suman cinco.

Abril compensa la escasez de fiestas del mes anterior, pues tiene los domingos 2, 9, 16, 23 y 30; el 13 y 14, jueves y viernes santos; el 17, lunes de Pascua. ¡Ocho días festivos!

Mayo; domingos 7, 14, 21 y 28; que con la Ascensión, que es el 25, suman cinco.

Junio: 4, 11, 18 y 25, domingos; el 5, lunes de Pascua de Pentecostés, el 15, Corpus; el 24, sábado, San Juan, y el 29, jueves, San Pedro, en junto ocho días festivos.

Julio: Domingo 2, 9, 23 y 30, y Santiago, en viernes. Suman seis.

Agosto: Son domingos el 6, 13, 20 y 27, y la Asunción, martes.—Total cinco.

Septiembre: Domingos 3, 10, 17 y 24; la Natividad, en viernes.—En junto, cinco.

Octubre: Tendrá 5 fiestas; los domingos 1, 8, 15, 22 y 29.

Noviembre nos trae otros 5: Todos los Santos en Miércoles y los domingos 5, 12, 19 y 26.

Y Diciembre, el viernes 8, la Purísima; domingos 3, 10, 17, 24 y 31, y los dos días de pascua de Navidad, que son el lunes y martes.—Suman ocho.

Se pierden en el año dos días festivos, por coincidir ó «caer» en domingo, el de Año Nuevo y San José.

## Asamblea Regional Católica

Se han suscripto para concurrir á esta Asamblea las siguientes corporaciones y personas:

Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús y San Ignacio de Loyola (Doctrinas), de Vigo.

«El Restaurador», representado por su director D. Ramón Fernández de Vigo.

D. Pascasio Pérez capitán de infantería de Vigo.

Doña Juana de la Cruz de Pérez, de idem.

D. Nemesio Pérez Chacón, párroco de Lavadores.

Doña María Cuesta y Núñez, de Vigo.

Doña Carmen Cuesta y Núñez, de id.

Doña Peregrina López, viuda de Verde, de idem.

D. Manuel Vázquez, párroco de Cabral.

D. Honorato Zócola, superior de los Salesianos de Vigo.

D. Luis Zuato, inspector de los Salesianos de idem.

Señoritas Catequistas del Catecismo de San Agustín, representadas por R. Padre Urrutia, de Santiago.

Asociación de Hijas de María, de Tal y Esteiro.

D. Casto Blanco Cabeza profesor numerario de la Escuela Normal de Santiago.

D. José María de Urquijo, expeditado á Cortes, de Bilbao.

D. Juan Martínez Orge, coadjutor de San Pedro de Nos.

Apostolado de la Oración, de Santa Marta de Babiló (Bastanosa).

D. José Souto é Iglesias, párroco de Muros.

D. Manuel Panella y Formoso, coadjutor de id.

D. Manuel Gamaño y Formoso, presbítero, de id.

D. Felipe Romero y Louro, coadjutor, de idem.

D. Simeón Blanco-Cicerón y García, estudiante, de Santiago.

D. Tomás Blanco-Cicerón y García alumno de Derecho, de id.

Señorita Carmen Blanco-Cicerón y García, de id.

Señorita Mercedes Blanco-Cicerón y García, de id.

Congregación de la Anunciada y San Estanislao de Kasika, de id.

D. Enrique Ferreiro y Abente, catedrático de la Universidad, de id.

D. Rafael Touriñán é Insa, presbítero, de Ceraijo.

D. Manuel Vázquez y Lens, párroco, de Carreira.

D. Manuel Pérez y Herme, coadjutor, de idem.

Srta. Cándida Fernández y Herba, de Santiago.

D. Juan Pérez y Millán, alumno de la Universidad Pontificia.

D. Alejandro Pérez y Taboada, de Santiago.

D. Felipe Rivera y Romero, arcipreste de Postmarcos de Abojo y párroco de Puebla del Deán.

D. Ricardo Souveiro y Miguez, párroco de Culleredo.

D. Félix Ben y Tomé, coadjutor de San Juan, de Santiago.

D. Benigno Santos Pazos, presbítero, de Cambados.

D. Miguel Gómez y Bares, presbítero, de id.

D. Manuel Otero Leiras, presbítero de idem.

D. Evaristo Cerviño Cuiñas, coadjutor de Paridián (Sanxenxo).

D. Domingo Cuesta Bonilla, párroco de idem.

Asociación de Hijas de María, de Negreira.

Asociación del Apostolado de la Oración de idem.

D. José Martínez y Balirach, coadjutor, de idem.

D. José Morales y Sanmartín, capellán de idem.

D. Marcelino Oteyay Arrospide, industrial, de Santiago.

D. Honorato Zócola, salesiano, de Vigo.

D. Luis Laterra, salesiano, de idem.

D. Francisco Rivas, notario mayor del Provisorato, de Santiago.

Asociación de Hijas de María de Pontevedre, representada por D. Joaquín Casamán y Lojo.

D. Pedro Varela Bolón, párroco de Fuente del Puerto.

D. Josefina Rey Feijóo de Neira, de Santiago.

Congregación de la Anunciada y San Luis Gonzaga de Noya.

D. José Souza, presbítero, Santiago.

M. I. Sr. D. Leopoldo Eijo y Garay, canónigo-lector, de Santiago.

D. Andrés Sánchez Gómez Adanza, estudiante, de Santiago.

E. Eugenio Armental, coadjutor in capite, de Boiro.

Cooperativa Agrícola de Cudeiro, (Orense), representada por D. Manuel Rubido.

## GALICIA

La guardia civil del puesto de Cordeñón detuvo á Constantino Santos Rodríguez y Leonor Rey, como autores de un hurto de varias prendas de ropa, efectuado hace unos meses, al vendedor ambulante José Vidal Fernández.

Nuestro colega «La Juventud Berciana» dice que, según sus noticias, la marcha de los estudios del ferrocarril de Villalrid-Villafraanca, no puede ser más satisfactoria.

La policía detuvo en Vigo á José Rodríguez González que estaba reclamado por el Juzgado de Puentesareas, que le instruye causa por robo de 12.000 pesetas.

Comenzó á prestar servicio el puesto de la Guardia civil de Valga.

mhurst saliendo del cuarto antes de que Augusta pudiera evitarlo.

Estuquio cerró la puerta tras ella. Sintió instintivamente que había llegado el momento de la crisis de su fortuna, y así como otros hombres se doblegan en presencia de lo imprevisible, otros se levantan.

Estuquio pertenecía á la clase de los que afrontan las dificultades, nó á la de los que se apocan al verlas.

## CAPÍTULO XV La consulta

Reclinada contra la repisa de la chimenea, ó, mejor dicho, su brazo, pues era una mujer alta, presentaba que algo iba á decirle Estuquio, y trató de disimular la inquietud que sentía, fingiendo que se distraía con los adornos de bronce de la repisa.

Ahora ó nunca, se dijo Estuquio á sí mismo, cobrando aliento y haciendo lo posible para reprimir los latidos de su corazón.

—No sé que decir, señorita Smithers, empezó el joven.

—Pues entonces no diga usted nada, contestó Augusta con prontitud. Yo lo hice y me alegro de haberlo hecho. ¿Qué importancia, estas marcas si con ellas se evita una injusticia?

La joven inclinó de nuevo la cabeza y, entreteniéndose otra vez con los adornos de bronce, colocó el brazo de manera que Estuquio no podía verle la cara, al mismo tiempo que ella lo observaba en el espejo y notaba sus cambios. Estuquio, tan pálido, que parecía un espectro, la miraba asustado, como se asustan todos los jóvenes cuando proponen matrimonio por primera vez.

—Señorita Smithers, murmuró Estuquio, señorita, quiero decirle una cosa.

—Dígame usted, señor Meeson, contestó Augusta.

—¡Quiero decirle...!

—¡Lo que va usted hacer á propósito del testamento?, dijo la joven.

—Nó, nó, nada de eso. No se ría usted de mi señorita.

—Yo no me he reído, repuso Augusta inocentemente, envolviendo al joven en la dulce mirada de sus ojos.

—Augusta, exclamó Estuquio, yo la amo. Empecé á amarla cuando la ví por primera vez en casa de mi tío, y desde entonces mi cariño ha crecido más cada día. Cando supo que usted se había ahogado, perdí toda esperanza y varias veces tuve deseos de morir.

Al oír hablar así á Estuquio, Augusta

se turbó pues por muy preparada que esté la mujer para un caso de éstos, siempre se desconcierta y no sabe que contestar.

—Sabe usted, señor Meeson, dijo al fin sin levantar los ojos y ver el rostro suplicante de su amigo, sabe usted que esta es la cuarta vez que nos vemos?

—Sí lo sé, pero usted no debe rechazar por ese motivo. De ahora en adelante nos veremos con más frecuencia si usted lo permite. Yo conozco á usted más de lo que imagina. He leído sus obras muchísimas veces.

Ese fué un golpe magnífico. Por poco vana que sea una persona, no es natural en una mujer oír un elogio como ese y no sentirse halagada.

—Yo no soy mis libros, dijo Augusta.

—Nó, pero son algunas partes de usted. Por ellos la conozco y la comprendo más de lo que podría comprenderla si la hubiera visto cien veces.

Augusta levantó la vista y fijó en el joven una mirada escudriñadora, tierna y llena de amor...

Poco después, el jefe de los sirvientes llegó al comedor y al ver á Augusta encarnada y á Estuquio lívido, sentados juntos como dos palomas, se retiró fingiendo no apercebirse de ello.

El tacyo era hombre de experiencia que había visto mucho y supuesto más.

La señora Holmhrat llegó después, y miró guiñando el ojo á los jóvenes. Ella también era mujer de experiencia.

Estuquio le dijo que él y Augusta estaban comprometidos, lo cual era ir tal vez demasiado lejos, puesto que no había mediado promesa alguna, pero Augusta no quiso contrariar lo dicho y con su silencio asintió.

—Es usted uno de los hombres más afortunados que he conocido, señor Meeson, dijo la señora Holmhrat, porque Augusta no es solamente la más dulce y encantadora de mis amigas, sino una de las más interesantes y valientes que conozco. Cuidese usted mucho, señor Meeson, para que el mundo no le llame el marido de Augusta Smithers.

—Acepto el riesgo, repuso tranquilamente Estuquio. En realidad Augusta es mejor que yo y me admira que se haya decidido á ser mi esposa.

—Así es como hablan los hombres siempre antes de casarse, dijo la señora Holmhrat. Augusta lleva en la espalda la fortuna de usted, y por esto me permito indicarle que no pierda tiempo y consiente con su abojo; esto por supuesto, si han tor-

## EL ECO DE SANTIAGO (36)

## PRECIOSO TESTAMENTO

Y recuerdo haberle oído decir, hace una vez que una venía de sucesión á sido reemplazada por la producción de un testamento más reciente que el presentado.

—De veras? Me alegro de saberlo. Así como inútiles estas marcas. Vamos, usará ver lo escrito, y aquí está.

—Un gesto y un movimiento, mezo la mano y enojo, quitó de sus hombros la bolsa de encajes y volvió á Estuquio la mirada de nuevo, para que leyera lo que estaba marcado en ella.

Estuquio miró fijamente las líneas de escritura y las firmas que lo atestiguan, comprendió al instante que ellas valían millones de libras.

—Gracias, señorita, gracias, murmuró el joven, cubriendo nerviosamente con la mano la espalda de Augusta.

—¿Dispensame usted por unos momentos, señor Meeson, dijo la señora Hol-

Contrajeron matrimonio: en Ferrol la Srta. María Regal con don Gumersindo Valcero.

En San Amaro (Orens) la Srta. Asunción Mosquera Busto con don Rafael Rodríguez Carvajal.

En la casa de Socorro de Vigo fué curada María Mosquera Gómez, á quien se le extrajo una bala de revólver de la mandíbula derecha.

Parece que la herida se la causó casualmente.

En Ferrol detuvieron los guardias de seguridad á tres sujetos que recorrían las ferias comiendo ratillas.

Se les encontraron algunas alhajas y 84 duros en metálico.

Hallándose esmerilando el macho de vapor del inyector derecho de una locomotora en el depósito de máquinas de Monforte, sufrió una fuerte contusión en la espalda el aprendiz Andrés Herrera González, de 16 años de edad.

Fuó asistido el herido por el médico de la compañía de ferrocarriles del Norte señor Casas.

Según dicen de Castrolo de Miño nótese en aquella comarca extraordinario movimiento en la saca de vinos.

Días pasados se cayó en Bayona desde un balcón de la Fuente de Zeta un niño de tres años, hijo del pescador Cipriano Gesteira, causándose contusiones de pronóstico reservado.

La Cámara de Comercio de Lugo ha elevado una solicitud á la Comisión de presupuestos del Congreso, pidiendo que proponga que queden exentos de impuestos de transportes y de exportación los minerales de hierro, cuyos yacimientos disten más de 100 kilómetros de los puertos y fábricas de consumo.

Abandonó el dique de San Julián del Ferrol el crucero «Reina Regente».

Probablemente saldrá hoy para Cádiz.

Los niños del barrio de Santa Lucía de la Coruña, que asisten á la catequesis organizada en la iglesia parroquial, van á tener un órgano en la prensa, que se titulará «Gente Menuda».

Salió para Madrid el vicepresidente de la sociedad de labradores de Riotorto y director de «El Agricultor», D. Elías Santomé, comisionado por aquella para estudiar las condiciones en que podrá importar sus productos de carnes la federación del Norte gallico.

En Vigo entró el vapor inglés «Effiki» con fuego á bordo.

Procede de Fredr kstad, Noruega, y se dirige á Buenos Aires con un cargamento de adoquines.

Se declaró el incendio en la carbonera de labor.

En cuanto por la Estación Sanitaria fué admitido á libre plática, subió á su bordo el canciller del Consulado inglés con objeto de ofrecer al capitán del buque los servicios que fueran necesarios.

También el comandante de Marina señor Mechado envió con igual objeto al cabo de mar Sr. Polo á bordo del «Effiki».

Los trabajos de extinción empezaron desalojando las carboneras hasta llegar á encontrar al foco del fuego.

Como el cargamento no es inflamable, el incendio carece de importancia.

Los que mueren

En Lugo, D. Manuel Rivas Fernández.

—En Pontevedra, D.ª Emilia Lores Codina.

—En Almeiras, Coruña, el joven José Miguez Prago, que días pasados se causara una herida hallándose de caza.

SANTIAGO

Los días 17, 18 y 19 del mes actual continuarán en Madrid los ejercicios de oposición á oficiales cuartos de Hacienda.

Tendrán efecto en el mismo local en que se verificó el primer ejercicio.

Actuarán por día 34 opositores, con arreglo al orden en que figuran en la lista de aprobados.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro querido amigo el notario de Chantada D. Jesús Veiga que hoy siguió viaje á aquella villa.

Ha salido para Madrid el general de división D. Juan Armada, subinspector de la octava región y gobernador militar de la Coruña.

Se reunió en el despacho del gobernador civil la junta provincial de beneficencia.

Acordó aprobar los presupuestos para el año entrante, de las fundaciones, D. Diego de Pan, de Santiago; D. Juan López Varela, de la Coruña; D.ª Magdalena del Visor de Muros; Escuela Pía de Juan Osoiro, de Vimianzo, y Colegio de doncellas huérfanas de Santiago.

La Asamblea Católica

Desde ayer hállanse en esta ciudad numerosas y distinguidas personalidades de toda Galicia y de fuera de la Región que vienen con objeto de asistir á las sesiones de la Asamblea Regional Católica.

En el tren correo llegó anoche el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de Lugo á quien acompaña el secretario de Cámara del Obispo don D. Manuel Argüelles.

Hállanse también en Santiago el maestroescuela de Tuy Sr. Vallejo, los jóvenes propagandistas madrileños Sres. Herrera y Aristizabal, los Sres. Santos Concheiro, Vizquez Estevez, Ponte Márquez, Cereijo, Meiras, Paz Varela; el Abad mirado de

Samos, el P. Galo Iglesias y el director del «Mensajero del Corazón de Jesús».

En los trenes, automóviles y coches de hoy llegaron á Santiago inñinidad de personas inscriptas para tomar parte en esta Asamblea que promete verse muy concurrida y resultará rica en prácticas, soluciones y acuerdos.

A la hora en que necesariamente nos vemos obligados á escribir estas líneas comienza en la iglesia de San Agustín la sesión inaugural.

Gran número de personas se hallaban en dicho templo que aparece vistosísimamente engalanado.

El altar mayor desaparece oculto por amplio y lujoso cortinaje azul y blanco y en el centro del mismo se vé un hermoso camarín con la Anunciación rodeando las imágenes una artística y colosal corona de estrellas que provistas de abundantes luces eléctricas presentan un admirable aspecto.

El dosel bajo el cual se halla el camarín es apláusimo y muy rico.

La iglesia hállase profusamente iluminada por focos y bombillas de luz eléctrica colocadas estas en el centro de bonitas arañas.

Así el presbiterio como la nave central del templo están provistos de bancos en los cuales toman asiento los asambleístas.

Cuando llegó á San Agustín el eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo todos los asambleístas puestos en pié le saludan entusiásticamente.

El Sr. Martín de Herrera ocupó el estrado te niendo á su derecha al Ilmo. Sr. Obispo de Lugo y á su izquierda el M. I. señor Abad mirado de Samos.

Los demás sillones los ocupan los presidentes de las secciones en que la Asamblea se divide y los Sres. que han de pronunciar discursos en la sesión de hoy y de los cuales, como antes decimos, no podemos ocuparnos en este numero.

Las secciones de la Asamblea se reunirán mañana en las siguientes horas y locales, Nueve y media—Acción religiosa—Salón de conferencias del Seminario.

Once—Prensa—Salón de fiestas del Círculo Católico.

Tres y media—Elecciones, Asambleas etc.—Salón de Conferencias del Seminario, Siete y media—Acción social—Círculo Católico de Obreros.

LA VIDA MUNICIPAL

La sesión de ayer.—Acuerdos tomados

A la sesión de ayer, que presidió el señor Cabeza, asistieron los concejales señores Sanjurjo, Baladrón, Bacariza, Fuentes, Villar, Martínez, Moreno, Maíz y Mosquera.

Se acordó el ingreso de 23.798'53 pesetas correspondientes á la cuarta semana de Octubre; cantidad que comparada con lo recaudado en igual fecha del año anterior, acusa una baja de pesetas 2.835'11.

Notándose en todo el mes de Octubre de este año respecto del mismo mes del año anterior una pérdida de pesetas 4.606'11.

También se aprobó el ingreso de 17.660'22 pesetas, recaudadas en la primera semana del mes actual; cantidad que acusa un aumento de pesetas 3.819'36, respecto de igual semana del mes de Noviembre del pasado año.

Dase también lectura á una larga enumeración de gastos habidos, que son también aprobados.

Se acuerda el pago de 3720 pesetas á don Manuel Valladares Nóvoa, de Villagarcía contratista de los fuegos quemados en los últimos festejos, y la devolución de la fianza depositada por el referido maestro pirotécnico.

Se enteró la Corporación de una Real Orden del Ministerio de la Gobernación ordenando la exposición durante 15 días de los presupuestos municipales aprobados. El Excmo. Ayuntamiento había ya ordenado el cumplimiento de este requisito.

Se da lectura al resultado de varios análisis practicados en el Laboratorio municipal. Resultan buenos los vinos de D. José Gómez y don José Senín; malos aguados, débiles ó encabezados todos los restantes, á excepción de uno tinto de don José García Valeiras; pero de ese señor resultaron en cambio defectuosas otras distintas clases de vinos que se le analizaron.

Las gaseosas continúan siendo malas excepción de las de la fábrica del Sr. Harguindoy.

También se practicaron ocho análisis particulares.

Da lectura el Sr. Secretario á una carta que D. Plácido Castro dirigió á la Alcaldía. Pide que las municipalidades á quienes beneficia el proyectado ferrocarril de Santiago.—Carballo—Corcobión, procuren el comienzo de las obras.

La Alcaldía se dirigió en sendas cartas á los diputados por Santiago y Betanzos, señores García Prieto y Torre, á varias Cámaras, á las Alcaldías de Carballo y Coruña, y á otras entidades.

Los Sres. García Prieto y Torre contestaron que trabajarán en ese sentido, y lo mismo la Cámara oficial de Comercio de la Coruña.

Se lee otra carta del Sr. García Prieto, acompañada de una del Sr. Ministro de Hacienda, en donde se promete la pronta resolución favorable de un empréstito para arreglar el Camino Nuevo.

El Sr. Mosquera, que con el Sr. Vrgós firmó la moción en donde se solicitaba el apoyo de aquel ministerio para la realización de las citadas obras, da las gracias á la Alcaldía por sus gestiones cerca del señor Diputado por Santiago.

También el Sr. García Prieto da cuenta en otra carta de que el Sr. Ministro de Hacienda concede grande atención á lo del cupo de Consumos.

El Sr. Mosquera: Y las bases del arriendo ¿están redactadas?

Creo, según declaraciones del Sr. Ministro de Hacienda en el Congreso y según la carta ahora leída, que no se alterará el referido cupo; es necesario que se ultimen las citadas bases.

El Sr. Fuentes: La comisión que presido se ocupa hace días en la redacción de las bases del arriendo. El ultimarlas será cosa de tres días.

El Sr. Moreno: de los ocho Sres. que constituyen la Comisión solo tres asistieron á las reuniones de estos días. Pido que por lo menos asistan en mayoría á la sesión en que aquellas sean presentadas, para que firmen este trabajo el mayor número posible de individuos de la comisión de Impuestos.

Le contestan los Sres. Villar y Cabeza. La subsecretaría de Instrucción pública donará una colección de libros escogidos á la casa de Beneficencia; concederá una Biblioteca popular á la misma casa y una colección de láminas cartográficas.

El Sr. Martínez: Pido que en acto de agradecimiento de la Comisión de Beneficencia.

Así se acuerda.

También se le concede un voto de gracias á esta comisión y á D. Lino Torre, diputado por Betanzos.

El contratista de las obras, por hallarse próximo á llegar á Santiago D. Ricardo Velázquez, arquitecto, solicita que le sean entregados los terrenos donde se levantará el Colegio de Sordomudos.

Así se acuerda, y además, según demanda el Sr. Mosquera, continuará el Ayuntamiento cobrando las pensiones, censos, etc, de dichos terrenos.

Se acuerda la distribución de 98.000 pesetas asignadas como fondos del mes actual.

Quedan sobre la mesa los expedientes de permiso para realizar obras los señores Calvo Seijas y don Manuel Mosquera Carballa; se acuerda jubilar al guardia Antonio Varela Marañón, por absoluta imposibilidad física para continuar desempeñando su cargo, según declara el Sr. Villar Iglesias, y se concede licencia para empadronarse á doña Vicenta Naya Buela.

En este mes se van á renovar las Juntas locales de Reformas Sociales.

El lector sabe que estas Juntas se componen de miembros por derecho propio y de miembros electivos. Lo son por derecho propio el alcalde, que es el presidente, el párroco ó quien haga sus veces y el médico titular. Lo son por elección, los que representan á los patronos y á los obreros.

Cada uno de estas clases no podrá elegir más de seis Juntas locales completas se componen por tanto de quince individuos como máximo. Tiene también voz, aunque no voto, el Inspector del trabajo, si está presente.

La mitad de la parte electiva de esas Juntas, tiene que cesar ahora. Si lleva más de dos años de funcionamiento, cesa la mitad más antigua; si lleva menos de dos años cesa también la mitad pero por sorteo.

En ambos casos han de salir igual número de representantes obreros que patronales é igual número de vocales que de suplentes.

Esas plazas que vigen son las que se van á cubrir en la elección de este mes.

La Junta provincial del Censo de población ha conminado á los alcaldes que aun no han remitido la estadística de viviendas con utilizar contra ellos lo que dispone el artículo 35 de la Instrucción.

Viuda de R. Lea

—FRANCO 58—

En esta casa se reciben diariamente Ostras frescas del P. Saage de (Coruña).

Llegaron también, los riquísimos vinos del Ribero, y Cambados, á 35 céntimos castillo.

En viaje de novios hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad donde han permanecido unos días visitando sus edificios, el rico propietario de Ladra (Lugo), D. José Cacharrón y Méndez con su distinguida señora doña Dolores Díaz y Díaz, saliendo esta mañana para la Coruña con dirección al Ferrol y otros puntos. Les deseamos eterna luna de miel á los nuevos desposados.

Han sido nombrados entre otros, los siguientes fiscales municipales para el proximo bienio:

Partido de Santiago.—Capital fiscal, D. Ramón Concheiro Montenegro, y suplente D. Antonio Poch Moreno.

Vedras fiscal, D. Antonio García Tejo, y suplente, D. Manuel Deyesa Fares.

Partido de Muros.—Capital: fiscal don Francisco Dubart Siabs, y suplente, don Antonio Pérez Rodríguez.

Oste: fiscal, D. José Tuñas Blanco, y suplente, D. Domingo Ferreiro Boján.

Partido de Negreira.—Capital: fiscal don Pedro Suárez Carballo, y suplente, D. José Berbeza Manteiga.

Santa Comba: fiscal, D. Luis García Ordóñez y suplente D. Antonio Romar Mouro Partido de Noya.—Caramiñal: fiscal, don Andrés Díaz de Rábago, y suplente, don Leoncio Gonzalo Puentó Santos.

Riveira: fiscal, D. Antonio Fernández Rodríguez, y suplente, D. Antonio Soler Bernal.

Puerto del Son: fiscal, D. Juan Chouza Barreiro, y suplente, D. Rogelio Roig Mariño.

Partido de Ordenes.—Oroso: fiscal, don Andrés Ferreiro Rey, y suplente, D. Manuel Uzal Troiteiro.

Tordoya: fiscal, D. Ramón Pena Bermúdez, y suplente, D. Esteban Ballo Castro.

Trazo: fiscal, D. Andrés Viqueira Varela, y suplente, D. Antonio Noya Prieto.

Ordenes: fiscal, D. Carlos Troche Rivas, y suplente, D. Pedro Concheiro Rodríguez.

El aliento infecto rechaza al más enamorado. Perfumándolo seduce al más indiferente. Personas feas de duro rostro se hacen simpáticas por una dentadura limpia correcta. El Licor del Polo destruye el mal olor de la boca, aromatizando el aliento.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió regularmente concurrido.

Hicieronse numerosas transacciones en ganado de cerda que alcanzaron buenos precios.

El día 13 del que rige, como segundo domingo del mes, se celebrará función solemne en honor de la Santísima Trinidad, en la Iglesia de Huérfanas.

La misa cantada será á las nueve y media después de exponer á S. D. M. y los ejercicios de la tarde á las cinco.

La misa y expuesto se aplicará por la intención de una devota.

Las convalecencias largas, agotamiento prematuro, linfatismo, enfiquecimiento, debilidad y anemia se corrigen con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

INSTRUCCION PUBLICA

La Asociación de Maestros del Valle Miñor ha dirigido una exposición al ministro de Instrucción pública pidiéndole que en el próximo presupuesto se eleven los sueldos de los maestros.

Al propio tiempo dirigió una carta al diputado á Cortes por el distrito rogándole que apoye la petición.

Le fué remitido al Sr. Director de la Escuela de Veterinaria el título de don Pedro Cornejo y Ramírez, para su entrega al interesado.

Como hubiese quedado vacante la Auxiliaría de la Escuela graduada aneja al Instituto de Lugo, se suma dicha plaza á las que entran en las oposiciones á Escuelas de niños, de 1910.

Dicha auxiliaría está dotada con el sueldo anual de mil cien pesetas.

Mañana, día 11, á las nueve de la mañana tendrá lugar un acto fúnebre en la iglesia conventual de San Francisco por el eterno descanso del alma de la Sra. doña Antonia González Sánchez, viuda de Bartolomé.

Sus hijos los señores de Méndez Brandón y demás familia ruegan y agrade la asistencia á sus amigos y personas piadosas.

La matanza de ayer en el macelo fué de tres vacas y 21 terneros que arrojaron 1828 kilos de carne.

Emilia Quintero

Esta distinguida paisana nuestra dará el próximo sábado un concierto en el salón de fiestas del Círculo Católico de Obreros de esta ciudad, gaientemente ofrecido por su digno presidente Sr. Varela Menéndez.

No dudamos que resultará una magna fiesta artística el concierto de la distinguidísima pianista; una repetición de los grandes conciertos con que la Quintero cosechó tantos aplausos en la Granja, en Madrid, en Pamplona, en Sevilla, y, hace un año, en el salón de fiestas de la Exposición regional gallega.

Ultimamente nuestra distinguida paisana fué encomiada altamente por «Heraldo de Madrid» en cuya casa concertó con su acostumbrada maestría.

Nosotros que conocemos el valor artístico de Emilia le auguramos un nuevo éxito aunque nuestro público no sea de los más aficionados á esta clase de fiestas.

Se halla en esta ciudad, de paso para Vigo, el General Excmo. Sr. D. Adriano López Morillo.

Alas diez de la noche de ayer fué curada en el Hospital Carmen Rey, de 12 años de edad, que habita en el cuartel de la Guardia Civil.

Presentaba la fractura del tercio inferior de la tibia de la pierna derecha, que se produjo á consecuencia de una caída.

A petición de su padre, que la acompañaba, fué trasladada á su domicilio.

El Gran Hospital y sus médicos

La fama y renombre universal adquirida desde remotos tiempos por la benéfica fundación de los Reyes Católicos conservábase inólume, más aún, se acrecienta cada día no obstante las injustas censuras que alguna vez se lanzan contra él por quienes olvidan un momento sus amores patrios.

Ahora mismo, en estos días, acaba de ser objeto el Gran Hospital de una honrosa distinción en la persona de uno de sus más afamados doctores, el Dr. D. Jacobo Celdas quien ha sido invitado por el Presidente de la Sociedad Benéfica Española para hacer la instalación de el Hospital, hecho de nueva planta, en el que han de recibir asistencia los españoles allí residentes.

El Sr. Celdas que ha obtenido licencia de la Diputación por ocho meses, saldrá para Puerto Rico el jueves, en cuya capital examinará las condiciones del nuevo edificio y desde allí irá á Nueva York con objeto de adquirir el material de curas necesario, é instrumental preciso para los arsenales operatorios etc.

Después de encauzar la marcha de aquél con el personal técnico necesario, cuyos nombramientos está facultado para hacer regresar al Sr. Celdas á Santiago.

Aplaudimos la decisión del Sr. Celdas pues su viaje constituirá seguramente el comienzo de una etapa de intercambio profesional con nuestros hermanos residentes allende los mares, que resultará altamente fructífera, para los fines de solidaridad patriótica y regional.

Felicítamos al Sr. Celdas por la merecida distinción de que ha sido objeto y felicitamos al Gran Hospital por contar entre sus profesores á quienes como éste hacen que su nombre resuene con ecos de gloria en las más apartadas regiones.

Precios del mercado de hoy: Trigo, ferrado, 4'60 y 4'50.

Centeno, idem, 3'35 y 3'25.

Maíz, idem, 4 y 3'75.

Habichuelas, idem, 5'75 y 5'50.

Castañas, idem, 3'50 y 3'12.

Patatas, quintal, 8 y 7'50.

Huevos, docena, 1'25 y 1'20.

Carbón, cuevo, 3'50 y 3'25.

GACETILLAS



Marca de fábrica.

Mi Hijo Salvador de 4 años de edad tuvo la tosferina cuando tenía 5 meses, además era raquítico, sus huesos eran blandos y crecía con las piernas torcidas. El Doctor prescribió la Emulsión Scott y este poderoso tónico, mudó por completo su constitución endeble. Hoy día mi hijo es fuerte y goza de salud inmejorable.

Testimonio de D. SALVADOR PRESENÇA, Calle Carders, 44, Barcelona, 10 Mayo 1910.

No es extraño que hayan tantos Srs. médicos recomendando con frecuencia la Emulsión Scott (la emulsión que cura) en ya que son tan repetidos los casos en que se obtienen estos resultados. Tampoco es extraño que prevengan á los pacientes, no acepten emulsiones parecidas solamente en apariencia á la de Scott, pero que en realidad no pueden citar haber curado ningún caso de raquitismo. Estas emulsiones son peligrosas por el tiempo precioso que emplean.

Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott, resuélvese á no aceptar otra emulsión. Se pueden citar casos de cualquier país del mundo civilizado en que la Emulsión Scott ha curado la tosferina y raquitismo.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Ayer visitó, acompañado del Sr. Pérez Costanzi, los principales monumentos de Compostela.

Pérdida

Se perdió a la persona que encuntra un...

Observatorio Meteorológico

Table with weather data: DIA 10, barométrico (m. m.), máxima al sol, etc.

Boletín religioso

ANTOS DEL DIA DE MAÑANA...

Se designa taurinólogo de su siglo...

TELEGRAMAS

Sesiones de Cortes

SENADO

Madrid 9 (18)

PREGUNTAS Y PREGUNTAS

Sr. Polo y Peyrolón trata de...

Sr. Prat pide que se traiga a la...

Sr. Labra consume el primer...

Sr. Labra consume el primer...

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del presu-

po de Estado, empezando el de-

putado hacen también algunas...

El Sr. Romeo pregunta por qué...

Censura que a los mejores cate-

dráticos se les den cargos que les...

Pide que se venan por subasta...

Habla de la desigualdad de condi-

ciones de los distintos cuerpos en...

Pide también que las expropia-

ciones para las obras del canal...

Contéstale el Sr. Canalejas rogán-

dole que no insista sobre la perma-

nencia de los destacamentos en sus...

Dice que dentro de breves días...

En cuanto a la subasta de los ter-

renos de Melilla declara que es in-

conveniente porque el Gobierno ne-

cesita saber quienes han de ser los...

Rectifica el Sr. Romeo manifes-

tando que su interpelación sobre...

El Sr. Iglesias (D. Pablo) ocu-

pase de la huelga del Ferrol culpando...

El Sr. Canalejas—dice—habráse...

convencido de que las huelgas de...

Defiende el derecho a la huelga...

Quanto se ha conseguido en el...

Hace un parangón entre la situa-

niendo que darle, partió su opra, y le ent...

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA...

Catarros.—Pectoral Cardin.—Insustituible...

El Sr. Salillas interviene para alusiones. Suspendese el debate...

Políticos y periodistas

Los periodistas que hacen la información...

Se acordó en revisar los pases retirándose...

El Sr. Montero Ríos, ante la acusación...

Se recordaba en el Senado que por acuerdo...

Consejo de Ministros

En Palacio se celebró consejo bajo la presidencia...

No pusieron los ministros ningún decreto...

Información Ministerial

Hoy a primera hora se dirigirán al gobierno...

Mañana se discutirá en el Senado el presupuesto...

En Gobernación se recibió un telegrama...

Los obreros volverán al trabajo renunciando...

Delitos y desgracias

Telegrafía de Segovia diciendo que se suicidó...

En Barcelona un sujeto que perseguía de amores...

Telegrafía de París diciendo que un voraz incendio...

En Tolón y a causa de una broma pesada...

En Trinidad (Estado Colorado) la explosión...

Ultima Hora

Sigue extendiéndose la insurrección del Perú.

En Zaragoza los obreros protestan de las coacciones...

El Sr. Soriano: Por contentar a Maura.

El Sr. Merino. Dice que la necesidad que ha tenido...

Elogia indirectamente a los obreros y censura...

En Zaragoza los obreros protestan de las coacciones...

Contéstale el Sr. Merino. Dice que la necesidad...

Elogia indirectamente a los obreros y censura...

En Zaragoza los obreros protestan de las coacciones...

Contéstale el Sr. Merino. Dice que la necesidad...

Bolsa de Madrid

Table with market data: DIA 8, DIA 9, 5 por 100 interior, Idem fin corte firme, etc.

ANUNCIOS

INSTALACION DE AGUA Y GAS

Se hacen toda clase de trabajos concernientes...

VENTA

Se hace de la casa número 28 moderno de la calle...

Se vende

Una Farmacia establecida hace 30 años en un pueblo...

Traspaso

Se hace de la acreditada tienda de Vinos y comidas...

ARRIENDO

En la Senra núm. 5 se alquila un bajo que sirve...

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 27 de la Algalia de Abajo...

SUBASTA VOLUNTARIA

Habrán de celebrarse el día 18 del corriente...

HIJOS DE FRANCISCO DEZA

BANQUEROS VILLAGARCIA Sección de Bolsa

SANATORIO QUIRURGICO

SANTIAGO DE GALICIA DIRECTORES D. ANGEL BALTAR CORTES...

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades...

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas...

Para más informes, dirigirse a uno de los directores.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 5 de la calle de la Trinidad...

SURASTA VOLUNTARIA

Se hace de la Casa número 26 de la calle de la Algalia...

INTERESANTE

A los propietarios y administradores de rentas

JOSE GARCIA

CIRUJANO DENTISTA RUA DEL VILLAR 35

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21 Casa especial en la confección...

INTERESANTE

Habiendo adquirido todas las existencias de una fábrica...

Relojería

de todas clases, siendo el único representante...

JESUS CAMALLO

47, Rúa del Villar 47.—SANTIAGO

A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

ZOTAL

(REGISTRADO) DE DURGOYNE (Londrés)

Poderoso Desinfectante de habitaciones, bodegas...

TOS FERINA desparasita casi instantáneamente...

